

TITULO DE PROPIEDAD **fech**

MODO DE PROPIEDAD		TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	PROPIEDAD SOLA	1	COMPRAS DE PROPIEDAD
2	PROPIEDAD EN COMUNIDAD	2	PROPIEDAD EN COMUNIDAD
3	PROPIEDAD EN COMUNIDAD	3	PROPIEDAD EN COMUNIDAD
PERSONERIA		PERSONERIA	
CASTRO IBRAO DAVID ADEL		CASTRO IBRAO DAVID ADEL	
13103150084		13103150084	
TITULO DE PROPIEDAD		TITULO DE PROPIEDAD	
I		I	

[illegible]

[illegible]



ESCRITURA DE

COMPRAVENTA

2014	13	08	01	005474
------	----	----	----	--------

OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES ULISES
ATENEDORO CAROFILIS VASQUEZ Y GINGER MARIA
MOREIRA CUADROS.-

A FAVOR DE LOS SEÑORES CONYUGES DAVID FIDEL
CASTRO BRITO Y GINGER ALEXANDRA CAROFILIS
MOREIRA SEÑOR OSCAR ATAHUALPA CHILA VELEZ.-

Handwritten signature

2014	13	08	41	9056
------	----	----	----	------

COMPRVENTA: OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑOR ULISES
ATENEDORO CAROILIS VASQUEZ Y GINGER MARIA MOREIRA
CUADROS; A FAVOR DE LOS SEÑORES CÓNYUGES DAVID
FIDEL CASTRO BRITO Y GINGER ALEXANDRA CAROILIS
MOREIRA .

CUANTIA : USD \$ 42,782.66

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día jueves siete de abril del año dos mil catorce, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Fumero del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores cónyuges ULISES ATENEDORO CAROILIS VASQUEZ y GINGER MARIA MOREIRA CUADROS casados entre sí por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal, a quienes para efectos del presente contrato denominaremos LOS VENDEDORES.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORES, la señora GINGER ALEXANDRA CAROILIS MOREIRA, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa de su cónyuge DAVID FIDEL CASTRO BRITO, en calidad de Apoderada conforme lo acredita con la copia del Poder General, que se agrega como habilitante; de conocer a la compareciente doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas

de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato, los señores cónyuges ULISES ATENEDORO CAROFILIS VASQUEZ y GINGER MARIA MOREIRA CUADROS, por sus propios y personales derechos y por los derechos; a quienes para efectos del presente contrato denominaremos LOS VENDEDORES; y, por otra parte la señora GINGER ALEXANDRA CAROFILIS MOREIRA, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa de su cónyuge DAVID FIDEL CASTRO BRITO, en calidad de Apoderada, conforme lo acredita con la copia del Poder General, que se agrega como habilitante, a quienes para efectos de este contrato se los llamará simplemente "LOS COMPRADORES". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Los vendedores son dueños y

propietarios de un inmueble signado con el número DIECINUEVE,
manzana A - CUATRO, del Programa Los Alamos, de la
parroquia Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las
siguientes medidas y linderos: POR EL NOROCCIDENTE Con
metros y lindera con Avenida Dos; POR EL SUR Con
catorce metros y lindera con lote número veinte de la manzana
A - Cuatro; POR EL ESTE Con ocho metros y lindera con calle
primera; POR EL OESTE Con ocho metros y lindera con parte
del lote número once de la manzana A - Cuatro. Teniendo un área
total de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS. Dicho inmueble
que fue adquirido dentro de la sociedad conyugal por compra a
la Compañía Empresa Constructora Lechitos Amados
"CONSLADAR", a través de un crédito a favor del Banco
Houstoniano de la Vivienda, mediante escritura pública de
Compraventa y Mutuo Hipotecario, celebrada en la Notaría Primera
del cantón Manta el tres de agosto del año mil novecientos
noventa y cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
Manta el ocho de agosto del año mil novecientos noventa y cinco.
Con fecha diecisiete de junio del año dos mil trece consta inscrita
escritura de Cancelación de Hipoteca. Con fecha veintitrés de junio
consta inscrito la Extinción de Patrimonio Familiar, quedando libre
de gravamen - TERCERA: VENTA. Con los antecedentes indicados,
y por medio de este instrumento público los "VENDIDORES", dan en
venta real y enajenación perpetua a favor de los "COMPRADORES",

quienes compran y aceptan para sí, el inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior con todas sus medidas y linderos.- CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES SESENTA Y SEIS CENTAVOS; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. QUINTA: TRANSFERENCIA.- Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Sirvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo de rigor.- (Firmado) Abogado JAMER CHAVEZ SALTOS. Matricula número: Trece guión dos mil nueve guión ciento dos.- FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus

CIUDADANIA 130801330-7
 CAROFILIS MOREIRA GINGER ALEXANDRA
 MANABI/MANTA/MANTA
 06 JUNIO 1982
 003-0298 01494 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1982



CASTRO BRITO DAVID FIDEL
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 OLISES ATENODORO CAROFILIS VASQUEZ
 GINGER MARIA ALEXANDRA MOREIRA CUADROS
 MANTA 27/12/2012
 27/12/2012
 REN 0102651



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2011
 019-0035 1308013307
 NÚMERO DE CUMPLADO
 CAROFILIS MOREIRA GINGER ALEXANDRA
 MANABI
 PROVINCIA MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MANTA
 CANTÓN CARROQUA
 ZONA 1
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

130332439-4



CEDULA DE
CIUDADANIA
APÉLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA CUADROS
GINGER MARIA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-03-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ULISES ATENODORO
CARO FILIS VASQUEZ



APÉLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MACIAS JUAN FERNANDO
APÉLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUADROS MENDOZA CARLOTTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-05-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-18

DIRECCIÓN GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014

130332439-4 068 - 0228

MOREIRA CUADROS GINGER MARIA ALEXANDRA
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN
SANCION MULTA 34 Cts. Rep. 8 Tot. USD. 42
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001853
3722098 04/07/2014 10:28:58

EQUATORIANA
CASADO GINGER MARIA MORENO CHAVEZ
SUPERIOR ESTUDIANTE
BENIGNO CARO FILIS
OLGA VASQUEZ
HANTA 04/10/2014
REN 0055794
MTC


 REPUBLICA DE HONDURAS
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 019 019-0103 1302519432
 NUMERO DE CERTIFICADO SEÑALA
 CAROFILIS VASQUEZ ULISES ATENODORO

MANABÍ PROVINCIA
 MANABÍ
 CANTÓN

C. REGISTRO CIVIL
 MANABÍ
 PARROQUIA

1
 1
 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JALTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MUSICO

APellidos y Nombres del Padre
CASTRO PALMA DAVID NERI

APellidos y Nombres de la Madre
BRITO DELGADO ALEXANDRA ELIZABETH

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2013-09-11

Fecha de Expiración
2023-09-11

Y2333V2222

0804 0001 12

0804 0001 12

0804 0001 12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131031503-9

CECULA DE
CIUDADANIA

APellidos y Nombres
CASTRO BRITO
DAVID FIDEL

Lugar de Nacimiento
MANABI
MANTA
MANTA

Fecha de Nacimiento 1981-08-29

Nacionalidad ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
GINGER ALEXANDRA
CARO FILIS MOREIRA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013

013 - 0080

1310315039

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉCULA

CASTRO BRITO DAVID FIDEL

MANABI

PROVINCIA

MONTECRISTI

CANTÓN

CONSCRIPCION

MONTECRISTI

PARROQUIA

ZONA

0

1

20NA

Presidente de la Junta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

LSD 1:25

Nº 0114283

No. Certificación: 114283

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2 de julio de 2014

No. Electrónico: 22991

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-10-04-19-000

Ubicado en: LOT. 19 MZ-A-4 PROG. LOS ALMENDROS AVE. 2 CALLE 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 112,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CAROFILIS VASQUEZ ULISES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8400,00
CONSTRUCCIÓN:	34362,66
	42762,66

Son: CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rupert
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 02/07/2014 14:54:21



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0093520

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CAROFILIS VASQUEZ ULISES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 1 de Julio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2100419000 LOS ALMENDROS AVE.2 C.1
Manta, uno de julio del dos mil catorce





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0066066

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANA _____
perteneciente a, _____ SOLAR Y CONSTRUCCION _____
ubicada _____
cuyo _____ CAROL LIS VÁSQUEZ JUÍSES _____ asciende a la cantidad
de _____ LOT. 19 MZ-A 4 PROG. LOS ALMENDROS AVE. 2 CALLE 1 _____
AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA _____
\$42762.56 CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON 66/100 _____
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20 _____

05 DE AGOSTO 2014


Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



14623



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 25 de mayo de 2009

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el No. 19 Manzana A- Cuatro del Programa Los Almendros de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte con catorce metros y lindera con Avenida Dos Por el Sur, con catorce metros y lindera con lote No. Veinte de la Mz. A-4. Por el Este: con ocho metros y lindera con calle Primera. Por el Oeste: con ocho metros y lindera con parte del lote No. Once de la Mz. A-4. Teniendo el lote de terreno un area total de Ciento doce metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.878 14/09/1994	1.264
Hipotecas y Gravámenes	Mutuo Hipoteca Patrimonio	826 08/08/1995	4.863
Compra Venta	Compraventa	1.052 08/08/1995	698
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	783 17/06/2013	17.351
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	142 23/07/2013	1.538

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de septiembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.264 - Folio Final: 1.265

Número de Inscripción: 1.878 Número de Repertorio: 4.329

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de septiembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS "CONSLADAR", representada por su Gerente el Sr. José Vicente Mendoza Palma. Terreno ubicado en la carretera Manta Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000691	Compañía Constructora Ladrillo y Armados		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	22	15-ene-1969	14	14

2 / 2 Mutuo Hipoteca Patrimonio

Inscrito el: martes, 08 de agosto de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.863 - Folio Final: 4.868

Número de Inscripción: 826 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de agosto de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ing. Vicente Absalón Estrada Bonilla que interviene en calidad de Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Agencia Manta y como Mandatario del Ing. José Crespo Toral Gerente General de dicha Institución Bancaria. El inmueble signado con el número Diecinueve, de la manzana A - Cuatro, ubicado en la Lotización Los Almendros, en la parroquia Tarquí del cantón Manta, provincia de Manabí. Área total de Ciento doce metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	13-02519432	Carofilis Vasquez Ulises Atenodoro	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03324394	Moreira Cuadros Ginger Maria Alexandra	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1052	08-ago-1995	698	698

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de agosto de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 698 - Folio Final: 698

Número de Inscripción: 1.052 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de agosto de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado con el número Diecinueve (19) manzana (A - CUATRO) del Programa Los Almendros de la parroquia Tarquí del cantón Manta. Un área total de Ciento doce metros cuadrados. Empresa Constructora Ladrillos y Armados S.A. Consladar, representado por el Ing. Vicente Mendoza Palma



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02519432	Carofilis Vasquez Ulises Atenodoro	Casado	Manta
Comprador	13-03324394	Moreira Cuadros Ginger Maria Alexandra	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003629	Empresa Constructora Ladrillos y Armados		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1878	14-sep-1994	1264	1265

4 / 2 CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: lunes, 17 de junio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.381 - Folio Final: 17.389

Número de Inscripción: 783 Número de Repertorio: 4.501

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	13-02519432	Carofilis Vasquez Ulises Atenodoro	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03324394	Moreira Cuadros Ginger Maria Alexandra	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Hipotecas y Gravámenes	826	08-ago-1995	4863	4868

5 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: martes, 23 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.538 - Folio Final: 1.549

Número de Inscripción: 142 Número de Repertorio: 5.374

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02519432	Carofilis Vasquez Ulises Atenodoro	Casado	Manta
Propietario	13-03324394	Moreira Cuadros Ginger Maria Alexandra	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1052	08-ago-1995	698	698



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:24:57 del lunes, 30 de junio de 2014

A petición de: Sr. *Enrique Casafelis*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



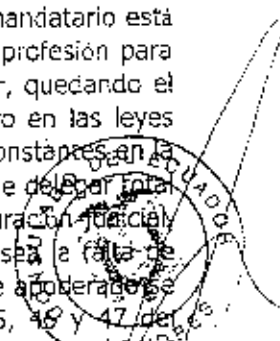
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 87 / 2014

Tomo 1 . Página 87



En la ciudad de LONDRES, GRAN BRETAÑA, el 10 de julio de 2014, ante mí, **MAURICIO FABIÁN DALGO BERNIS, TERCER SECRETARIO/VICECONSUL** en esta ciudad, comparece **DAVID FIDEL CASTRO BRITO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1310315039, domiciliado en Londres, legalmente capaz a quien de conocer hoy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER GENERAL, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de GINGER ALEXANDRA CAROFILIS MOREIRA, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 1308013307, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del mandante; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del poderdante, solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente al poderdante en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. El poderdante confiere todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 44 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en los artículos 45, 46 y 47 del Código de Procedimiento Civil Codificado. El presente mandato es revocable y extingue el anterior.**



poderdante no lo revoque ni necesitará de un nuevo poder. Hasta aquí la voluntad expresa de mandante. Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mí íntegramente al otorgante, se ratificó en su contenido, aprobó todas las partes y firmó conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.


DAVID FIDEL CASTRO BRITO


MAURICIO FABIAN DALGO BERNIS
TERCER SECRETARIO/VICECONSUL

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) de la OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LONDRES.- Dado y sellado, el 10 de julio de 2014


MAURICIO FABIAN DALGO BERNIS
TERCER SECRETARIO/VICECONSUL
Arancel Consular: II 6.1
Valor: \$30,00



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TAPALI		2-10-04-13-000	112,00	42732,54	142447	29368
VENDEDOR			ALCABALAS Y AGREGACIONES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			
	CARLOS VASQUEZ JULES	LOT. 15 MZ. 44 PROG. LOS ALMONDROS AVE. 2 CALLE 1	Impuesto de Capital			
ADQUIRIENTE			Cuna de Beneficencia de Guayaquil			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			
1310315035	CASIMIRO RUIZ DAVID FIDEL	NA	VALOR PAGADO			
			SALDO			

EMISION: 8/5/2014 3:51 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
RUC: 13600003700001
Dirección: 2 de Mayo y Calle 9 - Fono: Cel: 011-47917611-1771

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000293688

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TAPALI		2-10-04-13-000	112,00	42732,54	142447	29368
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	CARLOS VASQUEZ JULES	LOT. 15 MZ. 44 PROG. LOS ALMONDROS AVE. 2 CALLE 1	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Primario Contribuyente		10,76	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		11,76	
1310315035	CASIMIRO RUIZ DAVID FIDEL	NA	VALOR PAGADO		13,27	
			SALDO		1,00	

EMISION: 8/5/2014 3:52 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

0013971

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOS ALMENDROS AVE 2 C.1
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 316848
SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 24/06/2014 11:37:22

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR 3.00

VÁLIDO HASTA: lunes, 22 de septiembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

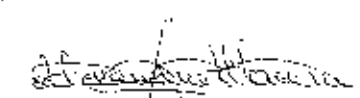
ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

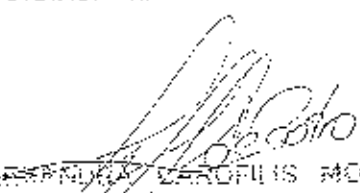
ORIGINAL CLIENTE

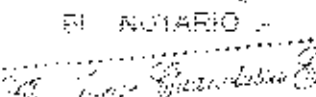
documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública
conforme a Derecho y leída enteramente que fue esta Escritura en
alta y clara voz por mí, le aprueban y firman. Se
los preceptos legales, se procedió en unidad
NOY TE -




ULISES ATENCIO CAROFILIS VASQUEZ
C.C.No. - 130321943-2

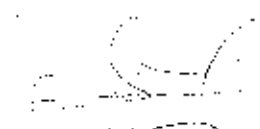

GINGER MARIA MOREIRA CUADROS
C.C.No. - 13032435-4


GINGER ALEXANDRA CAROFILIS MOREIRA
C.C.No. - 13032330-7

EL NOTARIO

Notario Público Primero
Canton Maná



CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA
PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
PROTOCOLO NÚMERO 2014.13.00.01.P05474 - DOY FE.


Ab. Jorge Guzmán
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



FECHA DE INGRESO:

01/07/14 11:39

FECHA DE ENTREGA:

02/07/14 9:00

CLAVE CATASTRAL:

2-10-19-19-000

NOMBRES y/o RAZÓN

Carolina Vasquez Olivas

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Acto de Inscripción (Cambio de Titular)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

14623



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 14623

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 25 de mayo de 2009

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el No. 19 Manzana A- Cuatro del Programa Los Almendros de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte con catorce metros y lindera con Avenida Dos Por el Sur, con catorce metros y lindera con lote No. Veinte de la Mz. A-4. Por el Este: con ocho metros y lindera con calle Primera. Por el Oeste: con ocho metros y lindera con parte del lote No. Once de la Mz. A-4. Teniendo el lote de terreno un area total de Ciento doce metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.878 14/09/1994	1.264
Hipotecas y Gravámenes	Mutuo Hipoteca Patrimonio	826 08/08/1995	1.863
Compra Venta	Compraventa	1.052 08/08/1995	698
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	783 17/06/2013	17.381
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	142 23/07/2013	1.538

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de septiembre de 1994

Tomos: I Folio Inicial: 1.264 - Folio Final: 1.265

Número de Inscripción: 1.878 Número de Repertorio: 4.329

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de septiembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS "CONSLADAR", representada por su Gerente el Sr. José Vicente Merloza Palma. Terreno ubicado en la carretera Manta Rocafuerte de la Parroquia Tarqui, de.



t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000691	Compañía Constructora Ladrillo y Armados		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	22	15-ene-1969	14	14

2 / 2 Mutuo Hipoteca Patrimonio

Inscrito el: martes, 08 de agosto de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.863 - Folio Final: 4.868

Número de Inscripción: 826 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de agosto de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ing. Vicente Absalón Estrada Bonilla que interviene en calidad de Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Agencia Manta y como Mandatario del Ing. José Crespo Toral Gerente General de dicha Institución Bancaria. El inmueble signado con el número Diecinueve, de la manzana A - Cuatro, ubicado en la Lotización Los Almendros, en la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. Area total de Ciento doce metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	13-02519432	Carofilia Vasquez Ulises Atenodoro	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03324394	Moreira Cuadros Ginger María Alexandra	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1052	08-ago-1995	698	698

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de agosto de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 698 - Folio Final: 698

Número de Inscripción: 1.052 Número de Repertorio: 2.529

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de agosto de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado con el n.º Diecinueve (19) manzana (A - CUATRO) del Programa Los Almendros de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Un área total de Ciento doce metros cuadrados. Empresa Constructora Ladrillos y Armados S.A. Consliadar, representado por el Ing. Vicente Mendoza Palma



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02519432	Carofilis Vasquez Ulises Atenodoro	Casado	Manta
Comprador	13-03324394	Moreira Cuadros Ginger Maria Alexandra	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005629	Empresa Constructora Ladrillos y Armados		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1878	14-sep-1994	1264	1265

4. 2 CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: lunes, 17 de junio de 2013

Tomo: I Folio Inicial: 17.381 - Folio Final: 17.389
Número de Inscripción: 783 Número de Repertorio: 4.501
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C A N C E L A C I O N D E H I P O T E C A A B I E R T A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	13-02519432	Carofilis Vasquez Ulises Atenodoro	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03324394	Moreira Cuadros Ginger Maria Alexandra	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	826	08-ago-1995	4863	4868

5. 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: martes, 23 de julio de 2013

Tomo: I Folio Inicial: 1.538 - Folio Final: 1.549
Número de Inscripción: 142 Número de Repertorio: 5.374
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02519432	Carofilis Vasquez Ulises Atenodoro	Casado	Manta
Propietario	13-03324394	Moreira Cuadros Ginger Maria Alexandra	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1052	08-ago-1995	698	698



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:24:57 del lunes, 30 de junio de 2014

A petición de: *Sra. Graciela B. B. B.*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Aut6nomo Descentralizado
Municipal del Cant6n Santa Fe
R6n 1360000180001
Direcci6n de Catastro (01-2014-10, 57-1-27)

TITULO DE CRÉDITO N° 100298873

6/24/2014 11:28

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-14-04-13-000	112.00	\$ 24.392.70	LOS ALMENDROS AVF 20.1	2014	144732	285573
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CAROPILO VASQUEZ ULISES			Costa Judicial			\$ 17.54
			IMPUESTO PRENIAL	\$ 17.72	(\$ 0.18)	
			Interés por Mora			\$ 10.35
			MEJORAS 2011	\$ 10.35		\$ 5.05
			MEJORAS 2012	\$ 5.05		\$ 58.51
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 58.51		\$ 11.12
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 11.12		\$ 113.82
			TOTAL A PAGAR			\$ 113.82
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 113.82

6/24/2014 11:28 RIFRA ROSARIO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY